



INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

GRADO DE MADUREZ SCI

Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces:	LUIS ALEJANDRO ANCHIQUE LOPEZ	Período evaluado: SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 2014
		Fecha de elaboración: ENERO-2015

La Oficina de Control Interno de la Contraloría Departamental de Bolívar, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 9 de la Ley 1474 del 2011, se permite publicar el informe sobre el Grado de Madurez del Sistema de Control Interno, correspondiente al cuatrimestre del 01 de Septiembre al 31 de diciembre de 2014

Subsistema de Control Estratégico
Componentes: Ambiente de Control, Direccionamiento Estratégico y Administración de Riesgos.

Dificultades

ENTORNO DE CONTROL.

Se actualiza, se revisa y se divulga los planes de inducción, re inducción, pero de observa la falta de efectividad en los indicadores utilizados. Se mantiene esta observación.

La Revisión y actualización el Normograma de la CDB, como elemento indispensable de la organización interna de calidad, no se evidencia en todos los procesos de la entidad. Se mantiene esta observación.

ADMINISTRACION DE RIESGOS.

El impacto y probabilidad de falla de los procesos se ha determinado a un nivel intermedio.

Se evidencia la construcción de mapas de riesgos en la entidad, pero existen procesos que no se observa una adecuada actualización. Se mantiene esta observación.



Avances

ENTORNO DE CONTROL.

Se evidencia el funcionamiento de lineamientos de Políticas de Gestión del Talento Humano que fortalece el análisis de la medición del ambiente laboral.

Se evidencia en La estructura organizacional la coherencia de las áreas facilitando la gestión por procesos, la toma de decisiones y su actualización, pero requiere mejoras.

Los planes de formación y capacitación se mejoran a partir de las evaluaciones del desempeño de los funcionarios.

La Entidad realiza medición del clima laboral en intervalos de tiempo adecuados, alcanza a tomar acciones correctivas para mejorar los resultados.

Los procesos se encuentran interrelacionados de acuerdo a su cadena de valor y se planifican su accionar para la ejecución de sus procesos, se observan mejoras en los procesos misionales, de apoyo y administrativos para optimizar su trazabilidad.

Se observa en el Memorando de la Entidad No.01757 de fecha 26 de diciembre de 2014 los lineamientos generales de la política de gestión de Talento Humano en el contiene las directrices relacionadas con la incorporación y manejo de personal, administración de salarios y beneficios prestacionales, desarrollo del talento humano, control de las políticas de gestión humana y la constitución y conservación de la información del personal que labora en la Entidad.

Se observa un avance en Planes de Mejoramiento Individual y por procesos, no se evidencia en todas las actividades de importancia que generan valor agregado a la Entidad la utilización de indicadores de gestión. Es importante asociar los resultados de las evaluaciones de desempeño a estos planes como un factor que demanda fortalecimiento, es el seguimiento a los acuerdos de gestión y la generación de acciones correctivas a partir de los mismos.

ADMINISTRACION DE RIESGOS.

Los riesgos que impiden la correcta ejecución de los procesos se ha identificado a un nivel de madurez intermedio.

La entidad conoce de forma clara los objetivos y el alcance de los procesos o actividades que se ejecutan para el cumplimiento de sus funciones.



Subsistema de Control de Gestión

Componentes: Actividades de Control, Información y Comunicación Pública

Dificultades

INFORMACION Y COMUNICACIÓN.

Se recolecta información acerca de la percepción externa de su gestión, quejas, sugerencias y peticiones. Sin embargo, los sistemas de información de la Entidad no facilitan en un grado satisfactorio el acceso o el análisis a los mismos. Se mantiene la observación.

Se evidencia La adopción mecanismos que le permiten recolectar información requerida para evaluar la percepción externa de su gestión. Sin embargo, no se utiliza este mecanismo para evaluar el impacto. Se mantiene la observación.

En el portal virtual de la entidad se encuentra información con los indicadores para evaluar la gestión de la entidad, pero no se utiliza este mecanismo para su evaluación en los procesos publicados. Se mantiene la observación.

El área de atención al ciudadano necesita mejoras para su fácil acceso y también ser actualizada en cuanto a los servicios que ofrece. Se mantiene la observación.

A los canales de comunicación entre la alta dirección y los demás servidores no muestra en alto porcentaje de fluidez que se requiere y no se evidencia su eficiencia. Se mantiene la observación.

Los recursos físicos, humanos, financieros y tecnológicos son administrados a partir de un sistema de información electrónica. Sin embargo, no cumple con todos los requerimientos necesarios para una sistematización eficiente. Se mantiene la observación.

ACTIVIDADES DE CONTROL.

Se mantienen las observaciones siguientes:

La entidad cuenta con indicadores para medir la eficiencia, eficacia y efectividad de los procesos. Sin embargo, no todos los procesos se encuentran actualizados a pesar que la entidad capacitó a todos los funcionarios.

No se evidencia un control continuo para que los procesos estén actualizados con respecto a las acciones preventivas y/o correctivas adoptadas y los cambios tampoco son divulgados a los interesados.



FACTOR DE SEGUIMIENTO.

Se mantienen las observaciones siguientes:

La entidad cuenta con un plan de mejoramiento individual, pero los resultados de su implementación no reflejan una mejora en el desempeño de los servidores.

La entidad cuenta con un plan de mejoramiento por procesos, pero la gestión de la misma no se ve enfáticamente beneficiada.

La satisfacción del cliente y las partes interesadas es evaluada y su opinión es analizada por la entidad en intervalos de tiempo no adecuado.

Avances

INFORMACION Y COMUNICACIÓN.

Se observan mecanismos que le permiten recolectar información acerca de las sugerencias, quejas, peticiones o reclamos por parte de la ciudadanía.

La entidad adoptó mecanismos que permiten recolectar información para evaluar la percepción externa de su gestión.

La entidad adoptó mecanismos que le permiten recolectar sugerencias o recomendaciones por parte de los servidores.

El sistema de información electrónica lo administran personas idóneas y capacitadas y le ha permitido a la entidad sistematizar correspondencia aunque requiere de mejoras.

Se verifican a los canales de información y su funcionalidad regularmente.

A los canales de información se les verifica su funcionalidad en toda la vigencia.

ACTIVIDADES DE CONTROL.

Se observa que todos los procesos tienen indicadores que le permiten a la entidad medir la eficacia, eficiencia y efectividad de cada uno de ellos. Se encuentran actualmente en mejoramiento continuo.

Los procesos y procedimientos son válidos con respecto a las necesidades y prioridades en la prestación del servicio.

Se hace seguimiento a la planeación institucional de la entidad frente al cumplimiento de las actividades presupuestadas de manera continua.

El plan y la política de comunicaciones son revisados en intervalos de tiempo adecuado.



Subsistema de Control de Evaluación

Componentes: Autoevaluación, Evaluación Independiente y Planes de Mejoramiento

Dificultades

FACTORES DE SEGUIMIENTO.

La entidad cuenta con un plan de mejoramiento individual, pero los resultados no reflejan una mejora efectiva en el desempeño de los servidores.

La entidad cuenta con un plan de mejoramiento por procesos, pero la gestión de la misma no se refleja en todas las actividades.

La satisfacción del cliente y las partes interesadas es evaluada y su opinión es analizada por la entidad en intervalos de tiempo no programado.

Las auditorías internas le permiten a la entidad verificar la eficacia, la eficiencia pero no a todos los procesos su efectividad, debido al no cumplimiento total de los planes de mejoramiento de las áreas de la Entidad.

Avances

FACTORES DE SEGUIMIENTO.

La entidad realiza evaluaciones del desempeño de los funcionarios con regularidad.

La información recibida por la ciudadanía y partes interesadas en cuanto a las necesidades y prioridades en la prestación del servicio se analiza en tiempo real.

La información recibida por la ciudadanía y partes interesadas en cuanto a sugerencias, quejas, reclamos y peticiones es analizada en tiempo real.

La entidad cuenta con un plan de mejoramiento institucional que resuelve en forma eficaz los hallazgos de los organismos de control.

Las auditorías internas se realizarán a partir del mes de septiembre de 2014 de acuerdo al programa establecido por la entidad.

Los planes de mejoramiento interno de la Entidad y los que practica la Auditoría Regional cumplen con los términos fijados.



Estado general del Sistema de Control Interno

El estado del Sistema de Control Interno de la Contraloría Departamental de Bolívar, se mantiene en un nivel alto, en la actualidad se está terminando la implementación de la actualización del Modelo Estándar de Control Interno de acuerdo al Decreto 943 del 21 de Mayo de 2014 y sus fases de conocimiento, diagnostico, planeación de la actualización, ejecución y seguimiento y cierre. Se cumple con las fechas estipuladas del Manual Técnico de conocimiento y diagnostico. Se observa avance en un 70% las fases 3,4 y 5 en un para terminar dicha actualización. Pero es importante, recalcar que se debe realizar la sostenibilidad a través de actividades de actualización y mantenimiento a cada uno de los elementos y componentes que lo conforman.

Recomendaciones

Mejorar los resultados del impacto y probabilidades de falla de los procesos a un nivel de madures satisfactorio.

La administración de la información generada al interior de la entidad debe ser sistematizada en los canales que le permitan tener mecanismos eficaces y eficientes y efectivos donde haya lugar.

Se debe utilizar eficientemente el sistema de información que permita a la entidad administrar de manera más eficiente toda la información que ella maneja.

Utilizar todos los indicadores que se publican en el portal virtual para mostrar resultados de la información que genera la entidad.

Utilizar todos los canales de información en tiempo real para que se cumplan las políticas institucionales de la Entidad.

Se debe mejorar en el área de atención al ciudadano la visibilidad y el servicio que ofrece.

Se recomienda utilizar interfaces entre los procesos (talento humano, financiera, recursos físicos y tecnológicos).

Cumplir con el plan y política de comunicación en tiempo real.

Se debe verificar la efectividad de todos los procesos emanados de las



CONTRALORÍA
DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR

«Vigilancia para una Gestión Pública Transparente»

auditorías internas donde permita su aplicación.
Hacer cumplir y hacer seguimiento a los planes de mejoramiento tomando como insumo las evaluaciones y los planes programados en la vigencia.
Continuar con el Fortalecimiento a la Cultura del Autocontrol y del Mejoramiento Continuo.

(ORIGINAL FIRMADO)
LUIS ALEJANDRO ANCHIQUE LOPEZ
Jefe Oficina de Control Interno